

**DOCKETED**

<b>Docket Number:</b>	23-AFC-02
<b>Project Title:</b>	Elmore North Geothermal Project (ENGP)
<b>TN #:</b>	251540
<b>Document Title:</b>	Notice of joint site visit and hearing - Spanish
<b>Description:</b>	N/A
<b>Filer:</b>	Kristine Banaag
<b>Organization:</b>	California Energy Commission
<b>Submitter Role:</b>	Commission Staff
<b>Submission Date:</b>	8/9/2023 8:03:33 AM
<b>Docketed Date:</b>	8/9/2023

**COMISIÓN DE ENERGÍA DE CALIFORNIA**

715 P Street  
Sacramento, California 95814  
[energy.ca.gov](http://energy.ca.gov)

CEC-70 (Revisado el 7/2022)



*SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN  
PARA:*

*Proyecto de energía geotérmica de Morton Bay*

Expediente N.º 23-AFC-01

*SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN  
PARA:*

*Proyecto de energía geotérmica de North Elmore*

Expediente N.º 23-AFC-02

*SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN  
PARA:*

*Proyecto de energía geotérmica de Black Rock*

Expediente N.º 23-AFC-03

**AVISO DE VISITAS PÚBLICAS CONJUNTAS,  
REUNIÓN CONJUNTA PARA DETERMINAR EL ALCANCE AMBIENTAL  
Y AUDIENCIA INFORMATIVA Y ÓRDENES DE LA COMISIÓN**

**POR FAVOR TOME NOTA** de que, por la presente, los Comités<sup>1</sup> designados por la Comisión de Energía de California (CEC) para llevar a cabo los procesos sobre las solicitudes de certificación del

<sup>1</sup> El 31 de mayo de 2023, la CEC aprobó las órdenes por las que se conforman los siguientes comités:

- Para Morton Bay, la comisionada Noemí Gallardo se desempeñará como miembro presidenta y el comisionado Andrew McAllister como miembro asociado (TN 250451).
- Para Elmore North, la comisionada Gallardo se desempeñará como miembro presidenta y el comisionado McAllister como miembro asociado (TN 250452).
- Para Black Rock, la comisionada Gallardo se desempeñará como miembro presidenta y el presidente David Hochschild como miembro asociado (TN 250454).

Proyecto de energía geotérmica de Morton Bay<sup>2</sup>, el Proyecto de energía geotérmica de Elmore North<sup>3</sup> y el Proyecto de energía geotérmica de Black Rock<sup>4</sup> (colectivamente, proyectos propuestos), que se describen a continuación, programan los dos eventos siguientes, cada uno de los cuales se relacionará conjuntamente con los tres proyectos propuestos: (1) visitas públicas conjuntas a los lugares de los proyectos y (2) una reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y una audiencia informativa, que se llevarán a cabo como se indica a continuación:<sup>5</sup>

**DOS EVENTOS EL JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023**  
**Ambos eventos son gratuitos y abiertos al público**

Interpretación al español disponible para las personas que asistan en persona y a distancia

**1:45 - 4:00 p. m.**

**Visitas públicas conjuntas, recorrido en autobús por los lugares de los proyectos propuestos**

(Accesible en silla de ruedas)

*Solo presencial:*

Se sube al autobús a la 1:45 p. m. y se parte a las 2:00 p. m. de Calipatria High School, 601 W. Main Street, Calipatria, CA.

El autobús regresará al lugar de partida al finalizar el recorrido.

Los asistentes deberán subir puntualmente al autobús para poder participar.

*Consulte las Instrucciones de asistencia más abajo para saber cómo realizar las reservas necesarias.*

**5:00 - 8:00 p. m.**

**Reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y audiencia informativa**

*En persona y por Zoom*

---

<sup>2</sup> La solicitud de certificación y todos los documentos presentados relacionados con el proceso de Morton Bay están disponibles a través del enlace "Docket Log (23-AFC-01)" en la [página web del proceso de Morton Bay](https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/morton-bay-geothermal-project-mbgp): <https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/morton-bay-geothermal-project-mbgp>. La solicitud comprende muchos documentos independientes incluidos en el expediente a partir del 18 de abril de 2023; por ejemplo, el Volumen 1 es el TN 249723.

<sup>3</sup> La solicitud de certificación y todos los documentos presentados relacionados con el proceso de Elmore North están disponibles a través del enlace "Docket Log (23-AFC-02)" en la [página web del proceso de Elmore North](https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/elmore-north-geothermal-project-engp): <https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/elmore-north-geothermal-project-engp>. La solicitud comprende muchos documentos independientes incluidos en el expediente a partir del 18 de abril de 2023; por ejemplo, el Volumen 1 es el TN 249737.

<sup>4</sup> La solicitud de certificación y todos los documentos presentados relacionados con el proceso de BRGP están disponibles a través del enlace "Docket Log (23-AFC-03)" en la [página web del proceso de Black Rock](https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/black-rock-geothermal-project-brgp): <https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/black-rock-geothermal-project-brgp>. La solicitud comprende muchos documentos independientes incluidos en el expediente a partir del 18 de abril de 2023; por ejemplo, el Volumen 1 es el TN 249752.

<sup>5</sup> Véase el Código de Reg. de Cal., tít. 20, sec. 1709.7(a).

*En persona en:*

Calipatria High School Library  
601 W. Main Street, Calipatria, CA 92233  
(Accesible en silla de ruedas)

*Acceso remoto por Zoom™:*

**Haga clic aquí para unirse el 31 de agosto de 2023, a las 5:00 p. m. a la reunión para determinar el alcance ambiental y audiencia informativa,** o ingrese a <https://zoom.us/>,

ID de seminario web: **891 8251 6001**, contraseña: **299262**

*.Consulte a continuación las instrucciones para participar en los eventos mencionados.*

Tenga en cuenta que cada Comité pretende comenzar en punto a la hora de inicio y que la hora de finalización es aproximada. Cada evento puede terminar antes o después de la hora indicada, según diversos factores.

Podrá participar un cuórum de comisionados, pero no podrán votar.

## **Agenda**

Consulte la agenda adjunta al final de este aviso.

## **Antecedentes**

El 18 de abril de 2023, la CEC recibió las siguientes tres solicitudes de certificación que buscan construir y explotar instalaciones geotérmicas de generación eléctrica e instalaciones relacionadas al sureste del mar Salton, cerca de las ciudades de Niland y Calipatria, en el condado no incorporado de Imperial, California:

- Morton Bay Geothermal LLC, una filial indirecta que pertenece a BHE Renewables, LLC en su totalidad presentó una solicitud de certificación para construir y explotar el Proyecto de energía geotérmica de Morton Bay (Morton Bay).
- Elmore North Geothermal LLC, una filial indirecta que pertenece a BHE Renewables, LLC en su totalidad presentó una solicitud de certificación para construir y explotar el Proyecto de energía geotérmica de Elmore North (Elmore North).
- Black Rock Geothermal LLC, una filial indirecta que pertenece a BHE Renewables, LLC en su totalidad presentó una solicitud de certificación para construir y explotar el Proyecto de energía geotérmica de Black Rock (Black Rock).

Los proyectos propuestos utilizarían recursos geotérmicos para suministrar electricidad renovable.

La CEC tiene jurisdicción exclusiva para conceder licencias a los proyectos propuestos de conformidad con la sección 25500 del Código de Recursos Públicos. La CEC determinó que los lugares de los tres proyectos son capaces de proporcionar recursos geotérmicos en cantidades

comerciales de acuerdo con la sección 25540.1 del Código de Recursos Públicos.<sup>6</sup> El 26 de julio de 2023, la CEC determinó que la solicitud de certificación para cada proyecto propuesto contiene la información requerida en virtud de la sección 25520 del Código de Recursos Públicos y las secciones 1704 y 1709 y el Apéndice B del título 20 del Código de Regulaciones de California y, por lo tanto, las solicitudes están completas,<sup>7</sup> lo cual da inicio a un proceso de aprobación de licencias de 12 meses de conformidad con la sección 25540.2 del Código de Recursos Públicos.

## **Descripción de los proyectos**

Esta sección incluye un resumen de cada uno de los tres proyectos propuestos.<sup>8</sup> Los proyectos propuestos tienen varias características comunes. Los tres proyectos propuestos están ubicados en la zona no incorporada del condado de Imperial y dentro del Área de Recursos Geotérmicos Conocidos del mar Salton. Los proyectos propuestos compartirían ciertos elementos, entre ellos hasta nueve zonas de acopio y estacionamiento dentro y fuera del lugar del proyecto, dos campamentos para el personal de construcción y hasta cuatro pozos de préstamo distribuidos por toda la región. Cada proyecto propuesto se interconectaría con el sistema de transmisión eléctrica del Distrito de Riego Imperial (IID) en la misma nueva estación de conmutación del IID ubicada cerca de la intersección noroeste de Garst Road y West Sinclair Road. La fuente externa de agua dulce para los proyectos propuestos sería el agua de canal del IID suministrada por los canales de riego agrícola existentes del IID.

La solicitud de certificación de cada proyecto propuesto contiene los detalles de ingeniería y ambientales del proyecto. Consulte la sección "Disponibilidad de los documentos" para obtener información sobre cómo acceder electrónicamente a las solicitudes de certificación y a todos los demás documentos relacionados que han sido presentados ante la Unidad de Expedientes de la CEC. Además, se distribuirán copias a las agencias públicas que normalmente tendrían jurisdicción de no ser por la autoridad exclusiva de la CEC para certificar lugares de proyectos e instalaciones afines. Si necesita ayuda para acceder a una solicitud o a cualquier otro documento de algún proyecto, póngase en contacto con la Asesora Pública enviando un correo electrónico a [public.advisor@energy.ca.gov](mailto:public.advisor@energy.ca.gov) o llamando al (916) 957-7910.

---

<sup>6</sup> Las órdenes por las que se constatan cantidades comerciales de recursos geotérmicos pueden consultarse en los respectivos expedientes: TN 250451 para Morton Bay, TN 250452 para Elmore North y TN 250454 para Black Rock.

<sup>7</sup> Las órdenes por las que se declara completa cada solicitud de certificación pueden consultarse en los respectivos expedientes: TN 251219 para Morton Bay, TN 251220 para Elmore North y TN 251221 para Black Rock.

<sup>8</sup> La información de esta sección se basa en los documentos de las solicitudes de certificación: TN 249723 para Morton Bay, TN 249737 para Elmore North y TN 249752 para Black Rock.

## **A. Morton Bay**

Morton Bay es una propuesta de instalación geotérmica de generación eléctrica con una potencia continua máxima de aproximadamente 157 megavatios (MW) brutos y una potencia neta prevista de aproximadamente 140 MW. Morton Bay se ubicaría en 63 acres de una parcela de 160 acres en el condado no incorporado de Imperial delimitados por McDonald Road al norte, Davis Road al este y Schrimpf Road al sur. La ciudad de Niland está aproximadamente a cuatro millas al noreste del lugar del proyecto y la ciudad de Calipatria está aproximadamente a siete millas al sureste. El lugar del proyecto está actualmente desocupado y zonificado principalmente como espacio abierto/recreativo dentro de la zona de superposición de energía geotérmica renovable del condado de Imperial (S-1-G), con elementos adicionales en parcelas zonificadas como industriales de nivel medio con superposición geotérmica preexistente permitida/restringida (M-2-G-PE), zonas agrícolas/rurales generales con superposición geotérmica (A-2-R-G) y zonas agrícolas pesadas con superposición geotérmica (A-3-G).

El Proyecto de energía geotérmica de Morton Bay requeriría, entre otras cosas, la construcción de los siguientes elementos: un sistema generador de turbina de vapor; sistemas de procesamiento de fluidos geotérmicos; dos torres de refrigeración; 20 pozos (incluidos pozos de producción e inyección) y 12 plataformas de pozo; tuberías; una subestación de 230 kilovoltios (kV); una línea de transmisión de 3.2 millas (aproximadamente 34 postes); seis motores diésel de reserva de emergencia (cinco generadores y una bomba de agua contra incendios), y elementos relacionados. La fuente externa de agua dulce sería el agua del canal del IID. Las necesidades medias de agua del canal del IID se estiman en 150 acres-pies al año durante la construcción y 5,560 acres-pies al año durante el pleno funcionamiento de la planta. El agua potable se suministrará a través de un sistema de ósmosis inversa o un sistema equivalente, o a través de un servicio comercial de suministro agua.

## **B. Elmore North**

Elmore North es una propuesta de instalación geotérmica de generación eléctrica con una potencia continua máxima de aproximadamente 157 MW brutos y una potencia neta prevista de aproximadamente 140 MW. Elmore North se ubicaría en aproximadamente 63 acres de una parcela de 160 acres en el condado no incorporado de Imperial delimitados por un camino de tierra sin nombre al norte, Cox Road al oeste, Garst Road al este y West Sinclair Road al sur. La ciudad de Niland está aproximadamente a seis millas al noreste del lugar del proyecto y la ciudad de Calipatria está aproximadamente a seis millas al sureste. El lugar del proyecto se encuentra en un terreno zonificado como de agricultura pesada con superposición geotérmica (A-3-G). El lugar del proyecto se utiliza actualmente con fines agrícolas e incluye terrenos designados como terrenos agrícolas de primera calidad y terrenos agrícolas de importancia estatal.

El proyecto Elmore North requeriría, entre otras cosas, la construcción de los siguientes elementos: un sistema generador de turbina de vapor; sistemas de procesamiento de fluidos geotérmicos; dos torres de refrigeración de siete celdas; 21 pozos (incluidos los pozos de producción e inyección, que se encuentran fuera del lugar principal del proyecto) y 13 plataformas de pozo; tuberías de producción desde los pozos hasta el lugar principal del proyecto; una subestación de 230 kV; una línea de transmisión de 0.5 millas; un estanque de salmuera; seis motores de reserva de emergencia alimentados con diésel (cinco generadores y una bomba de agua contra incendios), y otros elementos relacionados. Las necesidades medias de agua del canal del IID se estiman en 150 acres-pies al año durante la construcción y 6,480 acres-pies al año durante el pleno funcionamiento de la planta. El agua potable se suministrará a través de un sistema de ósmosis inversa o un sistema equivalente, o a través de un servicio comercial de suministro agua.

### **C. Black Rock**

Black Rock es una propuesta de central geotérmica con una potencia continua máxima de aproximadamente 87 MW brutos y una potencia neta prevista de aproximadamente 77 MW. Black Rock se ubicaría en un área de 55 acres en una parcela de 160 acres en el condado no incorporado de Imperial delimitada por McKendry Road al norte, Boyle Road al este y Severe Road al oeste. La ciudad de Niland está aproximadamente a ocho millas al noreste del lugar del proyecto y la ciudad de Calipatria está aproximadamente a seis millas al sureste. El lugar del proyecto se encuentra zonificado como de agricultura pesada con superposición geotérmica (A-3-G). El lugar del proyecto se utiliza actualmente con fines agrícolas e incluye terrenos designados como terrenos agrícolas de primera calidad y terrenos agrícolas de importancia estatal.

Black Rock requeriría, entre otras cosas, la construcción de los siguientes elementos: un sistema generador de turbina de vapor; sistemas de procesamiento de fluidos geotérmicos; una torre de refrigeración de siete celdas; 12 pozos y siete plataformas de pozo asociadas (incluidos los pozos de producción e inyección, que se encuentran fuera del lugar principal del proyecto); tuberías de producción e inyección desde los pozos hasta el lugar principal del proyecto; una subestación de 230 kV; una línea de transmisión de aproximadamente 2.2 millas que iría desde Black Rock hacia el noreste hasta la nueva estación de conmutación del IID; un estanque de salmuera; cinco motores diésel de reserva de emergencia (cuatro generadores y una bomba de agua contra incendios), y otros elementos relacionados. Las necesidades medias de agua del canal del IID se estiman en 150 acres-pies al año durante la construcción y 1,125 acres-pies al año durante el pleno funcionamiento de la planta. El agua potable se suministrará a través de un sistema de ósmosis inversa o un sistema equivalente, o a través de un servicio comercial de suministro agua.

## **Objeto de la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y de la audiencia informativa**

El proceso de concesión de licencias para centrales eléctricas de la CEC tiene en cuenta todos los aspectos relevantes de ingeniería y medioambiente de un proyecto propuesto. La CEC utiliza un programa de reglamentos certificado conforme al artículo 21080.5 del Código de Recursos Públicos para analizar las posibles repercusiones ambientales asociadas a un proyecto propuesto<sup>9</sup>, tal como exige la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA).<sup>10</sup> Durante la revisión de licencias, se constituye un foro público que permite a los solicitantes, al personal de la CEC, a los organismos gubernamentales, a los propietarios de terrenos adyacentes y a los miembros del público conocer el proyecto propuesto, debatir sus ventajas y desventajas y proponer cambios, medidas paliativas y alternativas en caso necesario.

La reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa que figuran en este aviso brindan a los miembros de la comunidad de las proximidades de los proyectos propuestos y a otros miembros interesados del público la oportunidad de conocer y comprender los proyectos propuestos y el proceso de solicitud de certificación de la CEC. El público podrá obtener información, identificar las áreas de preocupación ambiental que se abordarán durante la revisión ambiental de los proyectos propuestos y hacer comentarios.

Durante la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa, los solicitantes explicarán sus planes de construcción y explotación de los proyectos propuestos y describirán las instalaciones relacionadas. El personal de la CEC describirá el papel que desempeñará y sus responsabilidades en lo que respecta a la revisión de las solicitudes de certificación y el compromiso con las agencias, el público y las tribus para guiar esta revisión. La Asesora del Público de la CEC describirá cómo las partes, las personas interesadas y el público pueden participar en el proceso de concesión de licencias llevado a cabo por los Comités y en las decisiones tomadas por la CEC.

Los Comités permitirán que cualquier persona haga preguntas a los solicitantes y al personal de la CEC sobre los proyectos propuestos. Para más información, consulte la agenda de las visitas públicas conjuntas y de la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa que se adjunta a este aviso.

## **Participación del público**

La CEC invita al público y a otras partes interesadas a participar, ya sea de manera informal o de manera formal como intervinientes en los procesos. Ambos tipos de participación admiten

---

<sup>9</sup> Código de Reg. de Cal., tít. 14, sec. 15121(j).

<sup>10</sup> Código de Recursos Públicos, sec. 21000 y siguientes.

comentarios orales y por escrito. Si se participa de manera informal, los comentarios orales y por escrito serán tenidos en cuenta por el Comité y formarán parte del expediente, pero no formarán parte del expediente probatorio formal. Los intervinientes tienen derecho a aportar pruebas al expediente probatorio y a interrogar a los testigos de las otras partes.

### **AVISO DE DELIBERACIONES A PUERTA CERRADA**

La sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno le permite a un organismo estatal realizar una sesión a puerta cerrada para deliberar sobre una decisión que debe tomarse en un proceso que ese organismo estatal debe llevar a cabo por ley. Los comisionados asignados a los comités que supervisan las solicitudes de certificación de Morton Bay, Elmore North y Black Rock pueden suspender la sesión a puerta cerrada en cualquier momento de la reunión y pueden celebrar varias sesiones a puerta cerrada según sea necesario.

### **ÓRDENES RELATIVAS AL CRONOGRAMA PROPUESTO E INFORME DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS**

De conformidad con el Código de Regulaciones de California, título 20, sección 1709.7, por la presente la miembro presidenta **ORDENA:**

- Antes del 17 de agosto de 2023, para cada proyecto, el personal de la CEC presentará un cronograma propuesto para llevar a cabo el proceso de certificación y un informe de identificación de problemas en el que se resuman los principales problemas detectados hasta la fecha y qué información adicional es necesaria para resolverlos.
- Antes del 24 de agosto de 2023, los solicitantes deberán presentar, para cada proyecto, sus respuestas al cronograma propuesto por el personal de la CEC y al Informe de identificación de problemas.
- Los solicitantes realizarán presentaciones en la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y en la audiencia informativa, en las que se describirá cada proyecto propuesto.
- El personal realizará una presentación en la reunión conjunta sobre el alcance ambiental y la audiencia informativa en la que se describirá el papel y las responsabilidades del personal de la CEC en lo que respecta a la revisión de las solicitudes de certificación y su colaboración con las agencias, el público y las tribus para guiar esta revisión.
- En la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa, el solicitante y la CEC indicarán si las respuestas previstas a las solicitudes de datos del personal de la CEC resolverán los problemas planteados en el informe de identificación de problemas del personal de la CEC.

## **Cronograma del proceso**

De conformidad con la sección 1709.7(c) del título 20 del Código de Regulaciones de California, la miembro presidenta establecerá el cronograma de la fase previa a la audiencia de cada proceso a más tardar 15 días después de la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa.

## **Instrucciones para la asistencia**

### Recorrido conjunto en autobús por los lugares públicos de los proyectos propuestos

Los asistentes deberán inscribirse previamente ante la Asesora Pública de la CEC **a más tardar a las 5:00 p. m. del 24 de agosto de 2023**. Para inscribirse para asistir al recorrido en autobús en persona, haga clic en este enlace: <https://caenergycommission.quorum.us/event/14698/>, o póngase en contacto con la Asesora Pública de la CEC enviando un correo electrónico a [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov) o llamando por teléfono al (916) 957-7910.

### Reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y audiencia informativa

Este evento se celebrará como un acto híbrido al que podrá asistir el público en persona o de manera remota por Zoom.

## **Instrucciones para asistir en persona**

Quienes quieran participar en persona pueden asistir al evento en la biblioteca de Calipatria High School, en 601 W. Main Street, Calipatria, CA 92233 (accesible en silla de ruedas).

## **Instrucciones para el acceso remoto por Zoom**

Los participantes por vía remota pueden unirse a través de Zoom por Internet o por teléfono.

- **[Haga clic aquí para unirse el 31 de agosto de 2023, a las 5:00 p. m. a la reunión para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa:](https://energy.zoom.us/j/89182516001?pwd=bUdLMDRmb2V4VTJzbjQ0dStPdDFyUT09)**  
<https://energy.zoom.us/j/89182516001?pwd=bUdLMDRmb2V4VTJzbjQ0dStPdDFyUT09>

También se puede acceder a Zoom desde <https://zoom.us/join>.

Para participar, introduzca el número de ID del seminario, **891 8251 6001**, y la contraseña, **299262**.

- **Para participar por teléfono**, llame gratis al (888) 475-4499 o al (669) 219-2599. Cuando se le solicite, introduzca el ID del seminario, **891 8251 6001**, y la contraseña, **299262**.

**Servicio de subtítulos de Zoom:** En la parte inferior de la pantalla, haga clic en el ícono "Live Transcript CC" (Transcripción en tiempo real) y elija "Show Subtitle" (Mostrar subtítulos) o "View Full Transcript" (Ver transcripción completa) en el menú emergente. Para detener los subtítulos, cierre la ventana "Live Transcript" (Transcripción en tiempo real) o seleccione "Hide Subtitle" (Ocultar subtítulos) en el menú emergente. Si se une por teléfono, los subtítulos son automáticos y no se pueden desactivar. Aunque los subtítulos están disponibles en tiempo real, pueden incluir errores. Una vez concluido el evento y en cuanto sea posible, se registrará y publicará una transcripción más precisa.

**Servicios de interpretación en español en Zoom:** Abra la reunión de Zoom. En el panel "Navigation" (Navegación), haga clic en "Settings" (Configuración) y, a continuación, en la pestaña "Meeting" (Reunión). En "In Meeting (Advanced)" (En reunión [Avanzado]), haga clic en "Language Interpretation" (Interpretación de idiomas) para activar/desactivar la opción. Si aparece un cuadro de diálogo de verificación, haga clic en "Enable" (Activar) o "Disable" (Desactivar) para verificar el cambio. Si la opción aparece en gris, significa que está bloqueada y deberá comunicarse con su administrador de Zoom. Haga clic en "Mute Original Audio" (Silenciar el audio original) para reducir el ruido de fondo.

**Dificultades con Zoom:** Póngase en contacto con Zoom llamando al (888) 799-9666, ext. 2, o con la Asesora Pública de la CEC enviando un correo electrónico a [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov) o llamando al (916) 957-7910.

## **Comentarios del público**

### **Comentarios orales:**

Se asignará un período para comentarios del público durante la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa. Dependiendo del número de miembros del público que deseen hacer un comentario o una pregunta, el oficial de la audiencia puede ajustar el tiempo total asignado para los comentarios del público y el tiempo asignado para cada comentario.

Si participa a través de la plataforma en línea de Zoom, use la función "levantar la mano" para indicar que desea hacer un comentario. La Asesora del Público le habilitará la línea para que hable. Le pedimos que vuelva a mencionar y delectree su nombre para el registro, indique si tiene alguna afiliación y comience sus comentarios.

Si participa por teléfono, pulse \*9 para "levantar la mano" y \*6 para silenciar/activar el sonido. La Asesora del Público anunciará los últimos tres dígitos del número de teléfono registrado y habilitará su línea. Asegúrese de activar el sonido del teléfono antes de hablar y luego vuelva a mencionar y delectree su nombre para el registro, indique si tiene alguna afiliación y comience sus comentarios.

**Comentarios por escrito:**

Los comentarios por escrito sobre cualquiera de los proyectos propuestos pueden presentarse por vía electrónica en la página web de la CEC para cada proceso (el enlace se encuentra más abajo, en la sección "Disponibilidad de los documentos"), donde debe hacer clic en el enlace "Submit e-Comment" (enviar comentario electrónico). También pueden enviarse comentarios por escrito para ser publicados en el expediente del proceso por correo electrónico a la Unidad de Expedientes a [docket@energy.ca.gov](mailto:docket@energy.ca.gov) o por correo postal de EE. UU. a:

**California Energy Commission  
Docket Unit  
715 P Street, MS-14  
Sacramento, CA 95814**

En todos los comentarios que realice, incluya el nombre del proceso y el número de expediente en el asunto y en la portada; por ejemplo, "Proyecto de energía geotérmica de Morton Bay, expediente n.º 23-AFC-01".

**Tenga en cuenta lo siguiente:** Los comentarios orales y por escrito, los archivos adjuntos y la información de contacto asociada (p. ej., su dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, etc.) pasarán a ser parte del registro público con acceso disponible a través de motores de búsqueda de Internet.

**Asistencia de la Asesora del Público**

Si tiene alguna pregunta sobre cómo participar en los eventos mencionados anteriormente o si desea pedir servicios de interpretación u otras modificaciones y adaptaciones razonables, comuníquese con la Asesora del Público enviando un correo electrónico a [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov) o llamando por teléfono al (916) 957-7910. Las solicitudes de servicios de interpretación, adaptaciones razonables y otras modificaciones deben hacerse lo antes posible, y con un mínimo de cinco días de antelación. La CEC trabajará con diligencia para atender todas las solicitudes en función de la disponibilidad del servicio o recurso solicitado. Además, la Asesora Pública podrá, a petición de los participantes del público que deban ausentarse durante el período de comentarios del público, relatar de forma neutral y pública los comentarios de dichos participantes dirigidos a los Comités en su nombre. Si está interesado en este servicio, envíe por correo electrónico a la Asesora Pública comentarios concisos antes del inicio de la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa. Los comentarios que se presenten después del inicio de la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa se archivarán en el expediente del proceso.

## Disponibilidad de los documentos

Todos los documentos presentados en estos procesos, incluida una transcripción completa y formal de la reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa realizada por un taquígrafo judicial profesional, se publicarán en los respectivos expedientes de cada proceso. Podrá acceder a ellos de la siguiente manera:

- Haga clic en el enlace "Docket Log (23-AFC-01)" en la [página web del proceso de Morton Bay](https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/morton-bay-geothermal-project-mbgp) en <https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/morton-bay-geothermal-project-mbgp>, o escanee (utilice la cámara de su dispositivo móvil y manténgala sobre el código QR) el siguiente código QR:



- Haga clic en el enlace "Docket Log (23-AFC-02)" en la [página web del proceso de Elmore North](https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/elmore-north-geothermal-project-engp) en <https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/elmore-north-geothermal-project-engp>, o escanee el siguiente código QR:



- Haga clic en el enlace "Docket Log (23-AFC-03)" de la [página web del proceso de Black Rock](https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/black-rock-geothermal-project-brgp) en <https://www.energy.ca.gov/powerplant/steam-turbine/black-rock-geothermal-project-brgp>, o escanee el siguiente código QR:



## Notificaciones automáticas por correo electrónico

Cualquier persona puede suscribirse para recibir un correo electrónico automático cuando se presente un documento en un proceso. Las partes que están en la lista de pruebas de notificación recibirán estos correos electrónicos automáticos y no necesitan suscribirse. La página web de cada

proceso mencionado anteriormente ofrece un enlace para suscribirse a las notificaciones automáticas por correo electrónico; también puede [administrar las suscripciones automáticas por correo electrónico](https://www.energy.ca.gov/subscriptions) en <https://www.energy.ca.gov/subscriptions>, o escanear el siguiente código QR:



## Preguntas

Las partes y los miembros del público pueden ponerse en contacto con los oficiales de audiencia asignados para cada solicitud de certificación si necesitan una aclaración sobre esta orden o si tienen preguntas generales sobre el proceso:

Morton Bay: Ralph Lee, (916) 776-3408, [ralph.lee@energy.ca.gov](mailto:ralph.lee@energy.ca.gov).  
Chad Oliver, (916) 891-8569, [chad.oliver@energy.ca.gov](mailto:chad.oliver@energy.ca.gov).

Elmore North: Deborah Dyer, (916) 931-5041, [deborah.dyer@energy.ca.gov](mailto:deborah.dyer@energy.ca.gov).  
Reneé Webster-Hawkins, (916) 237-2507, [renee.webster-hawkins@energy.ca.gov](mailto:renee.webster-hawkins@energy.ca.gov).

Black Rock: Chad Oliver, (916) 891-8569, [chad.oliver@energy.ca.gov](mailto:chad.oliver@energy.ca.gov).  
Deborah Dyer, (916) 931-5041, [deborah.dyer@energy.ca.gov](mailto:deborah.dyer@energy.ca.gov).

La Asesora del Público ayuda a los miembros del público que participan en los procesos de la CEC. Para obtener información sobre cómo participar en este proceso, comuníquese con la [Asesora del Público](mailto:PublicAdvisor@energy.ca.gov) por correo electrónico a [PublicAdvisor@energy.ca.gov](mailto:PublicAdvisor@energy.ca.gov) o por teléfono al (916) 957-7910.

**Las consultas directas de los medios de comunicación** deben hacerse por teléfono al (916) 654-4989 o por correo electrónico a [mediaoffice@energy.ca.gov](mailto:mediaoffice@energy.ca.gov).

## ASÍ SE ORDENA.

Fecha: \_\_\_\_\_

---

Noemí Gallardo  
Comisionada y presidenta de los Comités de solicitud de  
certificación para Morton Bay, Elmore North y Black Rock

*Enviado al número de lista: 7550*

**AGENDA**  
**Jueves, 31 de agosto de 2023**

**Visitas públicas conjuntas y**  
**Reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y audiencia informativa**

**Proyecto de energía geotérmica de Morton Bay (23-AFC-01)**  
**Proyecto de energía geotérmica de Elmore North (23-AFC-02)**  
**Proyecto de energía geotérmica de Black Rock (23-AFC-03)**

**Las visitas públicas conjuntas comienzan a la 1:45 p. m.**

**La reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y la audiencia informativa comienzan a las 5:00 p. m. o una vez concluidas las visitas a los lugares de los proyectos.**

*Todas las horas de comienzo y finalización son aproximadas.*

Visitas públicas conjuntas, recorrido en autobús por los lugares de los proyectos propuestos

Se trata de un recorrido en autobús por los tres lugares de los proyectos propuestos. Es gratuito y abierto al público, y será accesible en silla de ruedas. Los asistentes deberán viajar en el autobús facilitado para asistir a las visitas conjuntas. El recorrido incluye la posibilidad de breves paradas y presentaciones informativas por parte de los solicitantes de los proyectos propuestos.

Se sube al autobús a la 1:45 p. m. y se parte a las 2:00 p. m. de Calipatria High School, 601 W. Main Street, Calipatria, California. El autobús regresará al lugar de partida al finalizar el recorrido. Los horarios de comienzo y de finalización son aproximados. Se ruega a los asistentes que confirmen su asistencia con antelación de acuerdo con las instrucciones proporcionadas.

Reunión conjunta para determinar el alcance ambiental y audiencia informativa

- a. Presentaciones por parte del oficial de audiencia de la CEC, los solicitantes del proyecto propuesto, el personal de la CEC y la Asesora Pública de la CEC
- b. Discusión sobre las cuestiones ambientales y otras cuestiones identificadas
- c. Discusión del cronograma para la revisión de los proyectos
- d. Discusión y resolución de cualquier propuesta
- e. Comentarios del público. Los miembros del público y otras personas y entidades interesadas pueden hablar hasta tres minutos sobre un asunto relacionado a este proceso.

- f. Posibles sesiones a puerta cerrada de los Comités para deliberar sobre la solicitud de certificación de Morton Bay, Elmore North o Black Rock
- g. Cierre de la sesión